



Guanajuato, Gto., a 25 de octubre de 2024
15:33 hrs

**Comisión Municipal del Deporte y Atención a
la Juventud del municipio de Doctor Mora**

A quien corresponda.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 15, y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, así como artículo 17 del Reglamento del mismo ordenamiento legal; se comunica la recepción de la información financiera que se detalla a continuación, a través del Sistema para la Recepción Telemática de la Información Financiera Trimestral y Cuenta Pública, de conformidad con lo detallado en el anexo:

Sujeto: Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud del municipio de Doctor Mora

Periodo: 3er Trimestre

Ejercicio: 2024

No se omite mencionar que el presente documento garantiza la recepción de la información, no así la veracidad de su contenido, por lo que no exime de cualquier solicitud o requerimiento para complementar o aclarar la misma.

Este acuse tendrá plena validez para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Para cualquier duda o aclaración respecto a la entrega de su información financiera, estamos a sus órdenes en el siguiente número telefónico 473.73.528.00 ext. 1112 y 1106.

Atentamente
El secretario técnico

Lic. José Benito Mora Villegas